

Versión Taquigráfica

# AUDIENCIA PÚBLICA

8 de enero de 2019

“La rueda de Buenos Aires”



## SUMARIO

<b>AUDIENCIA PÚBLICA</b>	<b>4</b>
<b>Iniciación</b>	<b>4</b>
<b>Expertos</b>	<b>4</b>
Sr. Pedro Wofcy	4
Sr. Santiago Scarabino	5
<b>Finalización</b>	<b>6</b>

## AUDIENCIA PÚBLICA

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Sede Comunal N° 1, sita en la calle Humberto 1° N° 250, a ocho días del mes de enero de 2019, a la hora 12 y 05:

### Iniciación

**Sra. Coordinadora** (Estrabaca).- Buenos días a todos y a todas.

Damos comienzo a la audiencia pública por el análisis del proyecto “La rueda de Buenos Aires”.

Le damos la palabra al presidente de la audiencia.

**Sr. Presidente** (Simonelli).- Buenos días a todos.

Quiero darles la bienvenida a esta audiencia pública convocada por Resolución N° 487 del año 2018 y enmarcada en el Expediente N° 8891025 del año 2018.

El objeto de esta audiencia es el análisis del proyecto denominado “La rueda de Buenos Aires”, que va a estar a cargo de RDBA S.A. El predio en cuestión abarca una superficie total de 1.583,69 metros cuadrados.

Mi nombre es Juan Simonelli, soy el Director General de la Agencia de Protección Ambiental, y el presidente de la Agencia me ha delegado, por Resolución 2/2019, a presidir esta audiencia pública.

Recuerden que todas las observaciones, sugerencias y preguntas que se hicieran en esta audiencia serán analizadas y respondidas en el marco del expediente. Además, van a estar subidas a la página *web* de la Agencia de Protección Ambiental.

Dicho esto, damos comienzo a la audiencia pública.

**Sra. Coordinadora** (Estrabaca).- Muchas gracias.

Voy a hacer un pequeño comentario acerca de cómo funcionan por reglamentación las audiencias públicas. Hay una primera parte en la que van a hacer uso de la palabra los expertos, que son aquellos que van a hacer la presentación del proyecto. Después, hay una lista de inscriptos previamente anotados en el Registro de Participantes.

Cabe señalar que las preguntas tienen que ser por escrito, se dejan a través de esta secretaría y serán tomadas en cuenta en el momento de hacer el informe sobre la presente audiencia pública.

### Expertos

**Sr. Pedro Wofcy**

**Sra. Coordinadora** (Estrabaca).- Dicho esto, vamos a comenzar con los expertos.

Corresponde que haga uso de la palabra el primer experto, arquitecto Pedro Wofcy.

**Sr. Wofcy.-** Buenos días.

Yo represento al Estudio de Arquitectura al que se le encomendó el proyecto de la plataforma sobre la cual se va a posar la atracción mecánica, que es la vuelta al mundo.

La misma va a estar ubicada paralela a la calle Juana Manuela Gorriti, Dique 1, parcela acuática, a la que se accede por un puente mecánico. Hacia el borde, con una distancia de 15 metros del malecón, como la Fragata Libertad y la Corbeta Uruguay, se dispone de la misma manera, paralela al malecón, sobre una plataforma de aproximadamente 35 por 42 metros. Esta plataforma será soportada por un conjunto de pilotes y se accede a dos volúmenes vidriados unidos por un techo de vidrio.

Allí se va a concentrar la fila de gente, donde se le dará la explicación de que se trata de un entretenimiento, para luego pasar al acceso de la vuelta al mundo. En fin, va a ser una plataforma rodeada por barreras de seguridad. La boletería se ubicará sobre el puente para obtener el ticket. Y estos dos volúmenes de vidrio van a estar unidos por un techo que hace de puente, dado que se puede acceder a la terraza de este edificio y, seguramente, se vaya a armar algún lugar para contemplar la propia atracción.

La rueda mide unos 88 metros de altura, con góndolas y con una capacidad aproximada para 276 personas. Eso es todo. Es un proyecto básicamente de ingeniería donde se va a posar este aparato de estructura metálica.

Quizás los que están más abocados a lo que es el desarrollo de la obra, van a dar más detalles técnicos.

Muchas gracias.

**Arq. Santiago Scarabino**

**Sra. Coordinadora (Estrabaca).-** Corresponde que haga uso de la palabra el segundo experto, arquitecto Santiago Scarabino.

**Sr. Scarabino.-** Buenos días.

Soy el arquitecto Santiago Scarabino, designado director de obra. Mi función es analizar técnicamente la obra y planear su ejecución.

La idea de esta obra es generar un desarrollo por supuesto económico, y toda la zona va a verse sumamente afectada positivamente. Nosotros tenemos la esperanza de que entre 400 y 500 mil visitantes por año puedan llegar a la rueda como atracción turística.

Voy a hablar un poco de los lineamientos técnicos de la rueda; eso es lo que quiero dejar en claro.

Al ser un elemento electromecánico, la rueda no genera ruidos. Eso está especificado en el estudio de ruidos que se encuentra presentado en el marco del expediente.

Tampoco va a afectar al tránsito. Está estudiado, según datos del Observatorio Turístico de la Ciudad, que los visitantes, tanto internos como externos, pasan entre tres y cuatro días visitando la Ciudad de Buenos Aires; por lo tanto, no rentan autos. Lo cual no va a generar inconvenientes en el tránsito vehicular. Tampoco va a generar residuos peligrosos. Además, está fuera del área de concentración del Aeroparque, por lo que tampoco interfiere en la aeronavegación.

La obra en sí está prevista realizarse en el plazo de diez meses: siete meses de obra y tres meses de montaje mecánico. La ejecución está prevista hacerse, en su mayor parte, vía fluvial. Hay una zona de acopio de materiales, para ello se utilizará un astillero de una empresa en el partido de Avellaneda, que está a unos 500 metros del trayecto a través de la dársena sur del área de localización de la rueda. Por lo tanto, todo lo que sea transporte de materiales se hará vía fluvial.

Para optimizar la construcción, también está pensado hacerse casi toda la plataforma en premoldeados; por lo tanto, salvo el pilotaje que se hace *in situ*, no va a haber tareas de hormigonados *in situ*. Luego, el montaje se realizará en tres meses, es decir, sesenta días más treinta días de obras menores.

Como todo proyecto nuevo, siempre surgen dudas en la comunidad; por eso, quiero hacer referencia a algunas cuestiones.

Los mayores impactos ambientales se darán durante la etapa de obra y no durante el funcionamiento. Por lo tanto, es importante llevar a cabo todas las medidas de prevención, de mitigación y contingencias para disminuir al mínimo el impacto ambiental que pueda producir la obra. Todas estas medidas fueron explicadas detenidamente en el estudio de impacto ambiental que se presentó a la autoridad de aplicación.

Más que nada queremos destacar la visión del proyecto de la rueda que pretende tener Buenos Aires. De hecho, lo estamos viendo en toda la transformación del centro y del microcentro de la ciudad. Como el resto de las ciudades más importantes del mundo modernas, la idea es que la rueda se va a transformar en un hito más en la Ciudad de Buenos Aires. Eso es todo.

Muchas gracias.

**Sra. Coordinadora** (Estrabaca).- Como dije anteriormente, teniendo en cuenta que hay un registro de participantes y no se ha inscripto ninguno previamente para hacer uso de la palabra, y nadie ha manifestado a esta Presidencia la entrega de preguntas por escrito o alguna documentación, invito al presidente a dar por cerrada la presente audiencia pública.

### Finalización

**Sr. Presidente** (Simonelli).- No habiendo inscriptos, les agradecemos a los expertos por la presentación.

Les informo que la versión taquigráfica va a estar junto con el expediente en la Agencia de Protección Ambiental y en la página *web* de la Agencia de Protección Ambiental.

Damos por finalizada la audiencia pública.

- Es la hora 12 y 16.

Mariela Cantero  
Taquígrafa